

**PROGRAMA ERASMUS +/LATINO/USA/ASIA**

**CURSO 2018-2019**

**APROBACIÓN COMPLEMENTARIA DE AMPLIACIONES Y REDUCCIONES DE ESTANCIA  
HASTA EL 22 DE OCTUBRE DE 2018**

ALUMNO	PROGRAMA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	TOTAL MESES ESTANCIA TRAS AMPLIACIÓN/REDUCCIÓN
GÓMEZ SÁNCHEZ, SEBASTIÁN AVELINO	ERASMUS	X		10
RIVAS SÁINZ, JAVIER	ERASMUS	X		11

-Las ampliaciones de estancia pueden conllevar modificaciones de la cuantía de las becas concedidas inicialmente, siempre que no sobrepasen el límite máximo establecido por el programa Erasmus+.

-Las ampliaciones de estancia pueden dar lugar a la asignación de las becas Excelencia de cuantía superior.

-Las reducciones de estancia pueden conllevar modificaciones de la cuantía de las becas adjudicadas inicialmente.

Santander, 14 de noviembre de 2018



Fdo. Teresa Susinos Rada  
Vicerrectora de Internacionalización y Cooperación  
Universidad de Cantabria

